HERBY LUNA CRUZ
INTERVENTOR Y CONTRATISTA

Bogotá D.C., diciembre 13 de 2022 CCHIP1-038-2022

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL CUNDINAMARCA
GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Director Territorial Cundinamarca (e)
E. S. D.
Bogotá D.C.

Ref.: Contrato de Interventoría # 1315 de 2022: Objeto, "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE SITIO CRÍTICO VÍA CÓDIGO 40CNA: PASO NACIONAL POR CHIPAQUE PR 0+0380, EN JURISDICCIÓN DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA DEL INVIAS".

Asunto: AMPLIACION 1 de SUSPENSION # 1 CONTRATO DE INTERVENTORIA # 1315 de 2022

Cordial saludo Ingeniero Cepeda,

Con la presente para su estudio y aprobación adjunto documentos que registra solicitud de Ampliación # 1 de suspensión # 1 del contrato de Interventoría, ampliación de la suspensión debido a inconvenientes de avance de obra, debido a la espera fraguado del concreto recién fundida en los últimos vástagos del muro, proceso supeditado para darle continuidad con las demás obras que se tienen contempladas para dar termino con las metas físicas del proyecto.

Atentamente,



HERBY LUNA CRUZ
Director de interventoría.

Adjunto documento anunciado en Excel y pdf.